

REUNIÓN DE TRABAJO STEs-FORMACIÓN PROFESIONAL

LA FP ACTUAL Y LA FP QUE QUEREMOS

Representantes territoriales de Formación Profesional de STEs se reunieron el miércoles 4 de marzo en Madrid para abordar la situación actual de la FP en las diferentes Comunidades Autónomas. Durante las siete horas de trabajo que duró la reunión se pudieron tratar entre otros temas la estructura de la FP reglada en cada una de las diferentes CCAA, la situación de la FP en los diferentes territorios, la progresiva privatización de la FP y sus repercusiones, el acceso a la función pública docente, la competencia del profesorado de FP, la equiparación laboral y salarial del profesorado de FP y la Formación Profesional DUAL.

En breve el Ministerio de Educación y de Formación Profesional presentará una reforma importante de la FP y STEs quiere aprovechar este momento para incidir en la mejora de estos estudios. Los diferentes territorios son conscientes de la necesidad de una reforma profunda de la FP, pero ésta no puede ser de cualquier manera ni a cualquier precio.

La preocupación de la FP DUAL fue un tema ampliamente discutido. Cada CCAA implementa la DUAL de manera sui generis, si bien es cierto que en algunas CCAA existe más incidencia en la implantación de la DUAL que otras. Ahora bien, un rasgo común en todos los casos es la pretensión clara de entregar la FP a las necesidades concretas y puntuales de la empresa.

La deriva hacia la privatización que está sufriendo últimamente la formación profesional reglada es una de las principales preocupaciones para STEs. Es alarmante el hecho de que en cada CCAA los diferentes organismos responsables de FP se las ingenian para implementar mecanismos diversos para aplanar el camino a la externalización de la Formación Profesional. Si queremos una formación profesional de calidad ésta tiene que pivotar sobre la educación pública. También es alarmante el índice de discrecionalidad curricular que cada CCAA implementa en su territorio, adaptándolo a las necesidades de cada empresa o sector económico próximo al centro educativo de formación profesional. Formación profesional a la carta. Y todo esto sin obviar el vertiginoso crecimiento de la Formación Profesional a distancia, la cual está desbancando poco a poco la formación profesional presencial. Cada día más empresas privadas son autorizadas para ofrecer formación profesional reglada, pero lejos del control al cual se tendría que someter cualquier centro público de FP.

Por su lado, en la reunión se ha acordado desarrollar diferentes iniciativas para intentar revertir la discriminación laboral y salarial que decenas de miles de profesoras y profesores sufren desde hace décadas.

Por último, el compromiso de STEs es el de seguir luchando por la mejora de la Formación Profesional, lo que inevitablemente comportará un reconocimiento social y laboral de quienes titulan por la formación profesional reglada y una mejora de las condiciones laborales del profesorado que imparte docencia en la FP.

Madrid, 5 de marzo de 2020

